

A la Junta General
Ordinaria de Accionistas de
INDUSTRIAL JUNÍN RAMOS C.A.
Ciudad.-

De conformidad en lo dispuesto en los Estatutos de la Empresa y a la Ley de Compañías vigente, me permito poner en consideración de ustedes el informe de mi función Administrativa en calidad de Gerente de INDUSTRIAL JUNÍN RAMOS C.A. por el ejercicio económico de 1997.

Al cierre de nuestros Estados Financieros, observamos en parte resultados positivos, dado el esfuerzo y dedicación permanente a nuestras actividades.

Me permito proponer a los Señores Accionistas de INDUSTRIAL JUNÍN RAMOS C.A. que la Utilidad Neta del presente ejercicio sean destinadas a la Cuenta de UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS.

Los Estados Financieros fueron ajustados, para que reflejen los cambios en el valor de la moneda mediante el sistema de Corección Monetaria, según Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a los señores Accionistas asistentes a esta Junta Ordinaria, esperando que sean aprobados con el Informe del Señor Comisario que presenta por separado, esperando tener mejores resultados para el próximo Ejercicio Económico y contar con un ambiente de seguridad y tranquilidad política que se dé en nuestro país.

Atentamente

H. Cristiansen del Ramos

R. J. R.

SRA. HAYDEE CRISTIANSEN DEL RAMOS
Gerente

